



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

ACTA No. 046 SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del dieciocho (18) de abril de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidía el Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 041 del 13 de abril del 2018
- 5.- Citación señora Eliana Mayde Guampe Chuary, jefe Oficina de Desarrollo Económico con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 041 del 13 de abril del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación señora Eliana Mayde Guampe Chuary, jefe Oficina de Desarrollo Económico con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.

Tiene la palabra la señora Eliana Mayde Guampe y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: cumplimiento metas plan de desarrollo. Porcentaje ejecución plan de acción 2017 y 2018, objetivo oficina desarrollo económico, programas desarrollados, visita a empresas y vacantes, vinculación

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

de aprendices al sector empresarial, beneficios por grupos poblacionales, articulación realizada con otras secretarías.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice: me parece que el informe respecto al cuestionario fue detallado, creo que ustedes hacen lo que está a su alcance de acuerdo a las herramientas que tienen, voy a insistir en lo que dije el año pasado el tema de elevar la Oficina de Desarrollo Económico a Secretaría de Desarrollo Económico por los motivos que aquí todos conocen, lo otro en el tema diagnóstico estamos sobre diagnosticados pero la oferta laboral, las posibilidades laborales que ofrece el sector industrial varía, entonces con base en esa información que nosotros debemos de tenerla ojalá con la posibilidad que el 100% de todas las empresas conozcamos de primera mano cual es la necesidad de empleados que necesitan estas empresas, entonces invirtamos un recurso importante en un diagnóstico muy aterrizado que hay que hacerlo anual para poder tener los perfiles en compañía con el IMETY, en la última pregunta hablaba con la integración de Bienestar Social, se lo pregunto porque Bienestar Social es quien tiene un contacto directo con los diferentes grupos poblacionales, me parece que un deber ser de bienestar social es el fortalecimiento de estos grupos poblacionales, ahí también se identifican las necesidades de empleo y el tema de la reconversión de los moto trabajadores las personas que vinculemos al proceso son personas que le quitamos a la informalidad. Tener un informe sobre la dinámica de trabajo de los anteriores proyectos productivos, cual es el balance y cosas por corregir frente al tema, espero se hayan tomado las medidas correspondientes.

Tiene la palabra la señora Eliana Guampe y dice: en cuanto al tema de proyectos productivos hicimos un balance del histórico, de los últimos seis años se han beneficiado 1343 micro empresarios, hicimos un muestreo aleatorio para identificar cómo se han comportado y el 88% se encontraban activos, los errores que se han cometido hemos tratado de corregirlos, sacamos un decreto para los criterios de selección.

El Concejal Ermes Ruíz dice: en el tema de la reconversión que se hizo con los carretilleros, a ellos se les entrego unos vehículos, me parece que Desarrollo Económico deber intervenir en ese tema para que puedan hacer buen uso de ese proceso, ahora se van a entregar otros vehículos y me parece que desarrollo económico debe jugar un papel fundamental.

Tiene la palabra la señora Eliana Guampe y dice: hemos tratado de orientar a las personas en sus negocios, no solamente es con la persona si no con toda la familia.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa. La Secretaría da lectura al informe Comisión y ponencia para segundo debate del proyecto acuerdo 002 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL SALARIO MENSUAL DEL ALCALDE Y SE FIJA EL VALOR DE SUS VIÁTICOS DIARIOS PARA COMISIONES AL INTERIOR DEL PAÍS". Leído el informe Comisión y puesta en consideración la ponencia la secretaria informa que es aprobada. El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son tres artículos, leído y puesto en consideración los artículos uno, dos y tres la secretaria informa que son aprobados sin modificaciones.

Leído y puesto en consideración el título es aprobado, leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado, el presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: quiere la corporación que el proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal, la secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: que pase al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Secretaría de Transito, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, puntos de ubicación de las cámaras de foto detección,

Comunicación No 02 de IMDERTY, asunto: invitación a eco ruta ambiental.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: es bueno revisar a quien se le está dando los proyectos productivos, a que le estamos llamando proyectos productivos, es bueno saber cuáles son los requisitos para que las personas accedan y de esa manera los jóvenes puedan participar, hay que generar oportunidades reales a través de que tengan la posibilidad del estudio, deporte, cultura y laborales, ingresos para ellos y sus familias.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER359345

Certificado: SC-CER359344



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

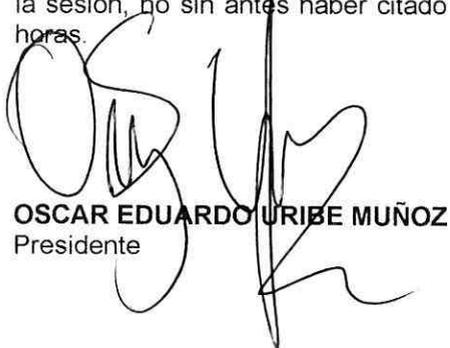
Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quiero iniciar por preguntar qué pasó con el presupuesto, tanto del año 2017 como de este año, por otro lado dentro de los cuatro programas que ha expresado quiero hacer las siguientes observaciones, el programa de emprendimiento coloca la plaza de mercado, no creo que la plaza de mercado este en ese programa más bien si en el programa de unidades productivas, si sería bueno reevaluar esa situación, aquí estamos hablando que son 360 y pico de personas que se han beneficiado de diferentes proyectos pero no sabemos qué proyectos son, cuánto cuesta cada proyecto y de esa manera que impacto se ha generado.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: aquí viendo en su informe que las metas las tiene concretadas casi en un 100%, de todas maneras para nosotros es muy importante saber los datos estadísticos, me gustaría que frente a la meta de empleabilidad que tiene buena incidencia en la población, hablan de que tienen 1021 personas empleadas el año pasado, nos pudiera regalar el estudio de oferta y demanda laboral, pero que chévere que pudiéramos tener la relación de quienes son los beneficiados, de materia estadística también saber cuáles fueron los habitantes de X o Y barrios más beneficiados, que nos permita a nosotros hablar con propiedad de lo que está haciendo la administración y como se ejecutan los recursos públicos a nivel de municipio.

El Concejal Adolfo Guevara da lectura un artículo del diario el País del día 18 de abril titulado "Dapa el barrio campestre de Cali en el que vale la pena invertir" y dice: la pregunta que uno se hace Dapa tiene el estudio ecoturístico para efectivamente decir cómo podemos potencializar nuestro Dapa y en algún momento hacer sentir a Dapa parte de esta municipalidad.

Tiene la palabra la doctora Eliana Guampe dice:, la pregunta inicial del Concejal Adolfo del presupuesto aprobado para el 2016 y 2017, 2016 apropiación definitiva de 1600 millones, descontando el personal que son 500 millones, para el 2018 el presupuesto aprobado fue prácticamente el mismo, 1661 millones y a este le descontamos más o menos el mismo valor en tema de contratación de personal, de igual forma para darle respuesta enviaré el detallado de 2017 y 2018, el resto de preguntas las hare llegar por escrito de manera detallada.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 19 de abril del 2018, a partir de las 09:00 horas.



OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER359345

Certificado: SC-CER359348